



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional
NIT 800.173.719.0
www.itfip.edu.co

ACUERDO No.01 DE 2021 (Enero 14)

Por el cual se aprueba el Programa Anual de Caja PAC de recursos propios para la vigencia fiscal de 2021 del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional - ITFIP.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 26 numeral 6, del Acuerdo 21 de 2018 y el artículo 74 del Decreto 111 de 1996.

CONSIDERANDO:

Que el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos, con el fin de cumplir sus compromisos.

Que el artículo 74 del Decreto 111 de 1996 Estatuto Orgánico del Presupuesto, establece que el PAC y sus modificaciones, financiados con ingresos propios de los establecimientos públicos serán aprobados por los Consejos Directivos.

Que en el Decreto No.1805 de Diciembre 31 de 2020, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el monto asignado del Presupuesto de Rentas de la Nación con Recursos Propios para el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional, de la vigencia 2021 es de \$11.492.241.492 para Ingresos Corrientes y \$746.716.473 para Recursos de Capital

Que el total de las apropiaciones del presupuesto de Ingresos y gastos de Recursos Propios de la actual vigencia del ITFIP, es de \$12.238.957.965.

Que se hace necesario distribuir los recursos suficientes para dar cumplimiento al pago de los compromisos adquiridos para el normal funcionamiento de la Institución para esta vigencia fiscal.

Que conforme a lo anterior.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la distribución del Programa Anual Mensualizado de Caja “PAC” de recursos propios para la vigencia del 2021, de conformidad con los recursos asignados por objeto de gasto:



"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

2

Continuación Acuerdo No.01 de 2021 "Por el cual se aprueba el Programa Anual de Caja PAC de recursos propios, para la vigencia fiscal de 2021.

VIGENCIA ACTUAL

MES/RECURSOS PROPIOS	GASTOS DE PERSONAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	INVERSION
ENERO		70.000.000,00	10.000.000	5.000.000	0	0
FEBRERO		96.238.561,00	10.000.000	0	31.950.600	0
MARZO	386.532.064,00	246.797.700,00	29.765.324	1.007.427	0	0
ABRIL	65.847.393,00	403.179.121,00	48.247.326	824.800	0	400.000.000
MAYO	422.803.983,00	219.869.976,00	25.948.510	0	0	0
JUNIO	63.407.320,00	641.077.570,00	55.777.806	0	0	0
JULIO	265.662.376,00	475.222.897,00	135.447.682	78.278.740	0	600.000.000
AGOSTO	101.482.068,00	176.374.729,00	102.090.000	0	0	600.000.000
SEPTIEMBRE	360.979.717,00	279.858.125,00	124.552.064	0	0	400.000.000
OCTUBRE	430.635.675,00	183.712.999,00	81.419.864	2.651.910	0	600.000.000
NOVIEMBRE	436.876.024,00	328.390.237,00	34.925.259	37.083.719	0	400.000.000
DICIEMBRE	598.566.289,00	1.320.038.968,00	257.060.465	88.364.204	0	505.008.473
TOTAL	3.132.792.909	4.440.760.883	915.234.300	213.210.800	31.950.600	3.505.008.473

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Señor Rector para que realice las modificaciones al PAC, mediante Resolución, de ello rendirá informe al Consejo Directivo. Los aplazamientos de los saldos no ejecutados en el mes serán asignados al mes siguiente.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en El Espinal Tolima, a los catorce (14) días del mes de Enero de 2021.

El Presidente del Consejo Directivo,

ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS

El Secretario del Consejo Directivo,

LUZ YINETH ZARTA OSUNA

Proyectó. Sandra Piedad Riaño, Coordinador Financiero.
Vo.Bo. Luz Yineth Zarta Osuna, Vicerrectora Administrativa